

ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

0 5 FEB 2013

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo Nº 5

EXP3 15914 12

VISTO: La solicitud presentada por la Coordinadora del Programa Aulas Comunitarias Prof. María Alejandra Scafati, de confirmación en sus cargos para el ejercicio 2013, de los Profesores que se desempeñaron como Referentes en dicho Programa durante el año 2012.

CONSIDERANDO: I) Que dicha Coordinadora entiende imprescindible para la continuidad del Programa, la confirmación de los docentes que se detallan a continuación, dado que cuentan con experiencia en el mismo y han afianzado los vínculos con los estudiantes y demás involucrados a esta propuesta educativa.

II) Que de establecerse una distribución de crédito presupuestal para el Ejercicio 2013 similar a la del Ejercicio 2012, existiría disponibilidad de crédito para atender la presente erogación.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Confirmar para el año 2013 a los docentes que se desempeñaron como Referentes del Programa Aulas Comunitarias durante el año 2012, según el siguiente detalle:

Aula	Barrio /Localidad	Nombre del Referente	Cédula de Identidad	Nº de Horas
1	Conciliación/ Colón	Andrea Fabiana Dos Santos Sosa	3.517.246-4	25
2	Casavalle/Nuevo Colman	Ana Yaira Lorence	3.128.065-5	25
3	Nuevo París	Andrea Nogués	1.717.206-2	25
4	Paso de la Arena	Carina Fuentes	4.119.700-0	25
5	Malvín Norte	Joselin Souto	1.181.174-1	25

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE ED. SECUNDARIA

DPTO.Doc. RF/LA/MM

6	Unión	Andrea Garrido	2.666.359-3	20
7	Cerro	Vacante		
8	Piedras Blancas	Laura Cravea	1.744.900-1	25
9	Delta El Tigre	Eliana Pascual	3.894.668-6	25
10	La Cruz de Carrasco	Erika Ortiz	4.271.661-3	25
11	Las Piedras	Vanesa Bustos	4.372.302-9	25
 12	Maldonado	Rosario Torres	3.688.654-3	20
13	Villa García	María José Villamil	3.180.001-7	25
14	Punta de Rieles	Meri Valdes	3.439.173-2	25
15	Borro	Mariana Albistur	1.911.402-0	25
16	La Paz	Silvia Ibarra	3.491.190-6	25
17	Chuy	Lilián Gómez	2.773.221-4	20
18	Paysandú	Adriana Gallino	3.357.347-0	25
19	Treinta y Tres	Patricia Silva	3.631.785-3	25
20	La Boyada	Sebastián Gómez	3.105.839-7	25
21	La Casilla	Miguel Binadelo	1.811.372-4	25
22	Ciudad Vieja	Mariela Tesoro	1.249.775-2	25
23	Pinar Norte	Vacante		

Líbrense las comunicaciones del caso. Comuníquese a la Coordinadora del Programa Aulas Comunitarias y por su intermedio a los involucrados. Publíquese en la pág.Web del Organismo y pase a División Hacienda a todos sus efectos. Cumplido, archívese.

Prof. ANAY ACOSTA Secretaria General Consejo de Educación Secundaria Consejo Educación Secundaria
Ing. JUAN PEDRO TINETTO
Director General